

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don José López Caballo.
Policía don Aquilino Mérimo Robles.
Policía don Ignacio Recio Díaz.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Máximo Antolín Cuadrado.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Máximo Antolín Cuadrado, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1968. — El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan, con expresión de fecha de retiro

Subteniente don Pedro Tejero Aparicio. 12 de diciembre de 1968.

Sargento primero don Félix Sáez Calvo. 4 de diciembre de 1968.

Sargento primero don Argimiro Andión Folgueira. 4 de diciembre de 1968.

Sargento primero don Eutimio Regalado García. 15 de diciembre de 1968.

Sargento don Jose Pérez Priego 11 de diciembre de 1968.
Sargento don Antonio Díaz Rodríguez. 18 de diciembre de 1968.
Sargento don Felipe Aldonza Barrios. 25 de diciembre de 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Manuel Rodríguez Martín.
Policía don Angel Hernández Sánchez.
Policía don Teodoro Bernardós Arribas.
Policía don Manuel Corpas Rodríguez.
Policía don José Molina Naval.
Policía don Florentino Ricoño López.
Policía don José Cutrín Gaitero.
Policía don Pedro Sardino León.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de fecha de retiro

Cabo primero don Lázaro Ramírez Canales. — 4 de diciembre de 1968.

Cabo primero don Julio Robres Romero.—19 de diciembre de 1968.
Policía don Eustaquio Cuadrado Iglesias. — 2 de noviembre de 1968.

Policía don Juan Baustista Vila Lazare.—1 de diciembre de 1968.
Policía don Heriberto Díez Fernández.—2 de diciembre de 1968.

Policía don Manuel Vázquez López.—2 de diciembre de 1968.
Policía don Manuel Ugart Cuevas.—3 de diciembre de 1968.

Policía don José Robleda Páez.—4 de diciembre de 1968.
Policía don Félix Núñez Aceituno.—4 de diciembre de 1968.

Policía don Eloy García Castellanos.—4 de diciembre de 1968.
Policía don Julio Pastor Regadera.—5 de diciembre de 1968.

Policía don Nicolás Calero Merino.—6 de diciembre de 1968.
Policía don Amador Navarro Perea.—6 de diciembre de 1968.

Policía don Esteban Ruiz Martín.—7 de diciembre de 1968.
Policía don Higinio Miguel Herrera.—7 de diciembre de 1968.

Policía don Cipriano Salazar Martín.—8 de diciembre de 1968.
Policía don Cipriano Ortiz Barrios.—9 de diciembre de 1968.

Policía don Mariano García Vázquez.—10 de diciembre de 1968.
Policía don Bartolomé Oliver Pou.—11 de diciembre de 1968.

Policía don Francisco Pelayo Rodríguez.—12 de diciembre de 1968.
Policía don José Aguilera Craviotto.—12 de diciembre de 1968.

Policía don Juan Mendoza Jiménez.—13 de diciembre de 1968.
Policía don Jesús Fernández Besteiro.—13 de diciembre de 1968.

Policía don Alfonso Rivas Carnero.—14 de diciembre de 1968.

Policia don Antonio Núñez Lobato.—14 de diciembre de 1968.
 Policia don Nicasio Gil Blanco.—14 de diciembre de 1968.
 Policia don Paulino Navarro Navarro.—15 de diciembre de 1968.
 Policia don José Monfort Valls.—16 de diciembre de 1968.
 Policia don Fructuoso Martín Arranz.—16 de diciembre de 1968.
 Policia don Lázaro Martínez Barrios.—17 de diciembre de 1968.
 Policia don José Fernández Fernández.—17 de diciembre de 1968.
 Policia don Zósimo Martín García.—18 de diciembre de 1968.
 Policia don Graciano García Romero.—18 de diciembre de 1968.
 Policia don Darío Vega Ajenjo.—18 de diciembre de 1968.
 Policia don Eulalio Ramos Mayorga.—18 de diciembre de 1968.
 Policia don Mariano Finestra Escolano.—19 de diciembre de 1968.
 Policia don Teófilo Verdugo Domingo.—19 de diciembre de 1968.
 Policia don Ernesto Berdún Pérez.—20 de diciembre de 1968.
 Policia don José Sánchez Benito.—20 de diciembre de 1968.
 Policia don Abel Escudero García.—21 de diciembre de 1968.
 Policia don Anastasio Fernández Jiménez.—21 de diciembre de 1968.
 Policia don Ramón Carnero Pérez.—21 de diciembre de 1968.
 Policia don Juan Serrano Cantarero.—21 de diciembre de 1968.
 Policia don Hugolino Velasco Gómez.—22 de diciembre de 1968.
 Policia don Celestino Miguel Miguel.—23 de diciembre de 1968.
 Policia don José Rojo Rodríguez.—24 de diciembre de 1968.
 Policia don Gregorio Gallego Martínez.—24 de diciembre de 1968.
 Policia don Juan Marrero Rodríguez.—24 de diciembre de 1968.
 Policia don Alejandro Márquez Wert.—25 de diciembre de 1968.
 Policia don José González Pérez.—27 de diciembre de 1968.
 Policia don Juan Lavado Santos.—27 de diciembre de 1968.
 Policia don Manuel Martín González.—27 de diciembre de 1968.
 Policia don Juan Bartolomé Ibáñez.—27 de diciembre de 1968.
 Policia don Tomás Rodrigo Martínez.—28 de diciembre de 1968.
 Policia don Jesús Rocha Miragaya.—29 de diciembre de 1968.
 Policia don Eilberto Redondo Gómez.—30 de diciembre de 1968.
 Policia don Paulino Contreras Martín.—31 de diciembre de 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Luis Sánchez Cruz.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 27 de diciembre de 1968 en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don Luis Sánchez Cruz, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Director general, Eduard Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 14 de noviembre de 1968 por la que se designa a don Amalio Graño Fernández Consejero representante de la Subsecretaría de la Marina Mercante en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Vacante, por fallecimiento de su titular, la representación de la Subsecretaría de la Marina Mercante en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 3750/1963, de 26 de diciembre, por el que se organizó dicho Consejo, modificado por el 1918/1964, de 2 de julio, y de acuerdo con la propuesta del Ministerio de Comercio.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Subsecretaría de la Marina Mercante, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, a don Amalio Graño Fernández, Director general de Navegación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de octubre de 1968 por la que cesa en su cargo de Inspector Nacional de Colegios Mayores don Tomás Marín Martínez y se nombra para el mismo a don Francisco Javier Ansuátegui y Gárate.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto de 26 de octubre de 1956,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Cesa en el cargo de Inspector Nacional de Colegios Mayores el Catedrático de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid don Tomás Marín Martínez, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Se nombra para dicho cargo a don Francisco Javier Ansuátegui Gárate.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 8 de octubre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de octubre de 1968 por la que se nombra Director, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 4, masculina, de enseñanza Nacional de Enseñanza Media «Ausias March» de Barcelona, a don Juan Ignacio León Vizmanos, Profesor agregado de «Latín».

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1968), se convocó a concurso especial de méritos entre Profesores agregados a Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión, con carácter definitivo, del cargo de Director de la Sección Filial número 4, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 31 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1968) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 4 del actual,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 4 masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona, a don Juan Ignacio León Vizmanos, Profesor agregado de «Latín» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Osuna, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March» de Barcelona, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la plaza de Profesor agregado de «Latín» del Instituto de Osuna, que ocupaba el señor León Vizmanos y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid 10 de octubre de 1968

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de octubre de 1968 por la que se nombra Director honorario del Instituto de Enseñanza Media «Liceo Español», de París, a don Manuel Sito Alba.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que eleva el Director del Instituto de Enseñanza Media «Liceo Español», de París, dando cuenta del acuerdo unánime del claustro de Profesores, solicitando que don Manuel Sito Alba sea designado Director honorario de dicho Centro.

Atendiendo a dicha petición y teniendo en cuenta el mérito y circunstancias que concurren en el señor Sito Alba, a cuyos esfuerzos y desvelos se debe la iniciativa para la crea-